



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2024

Asamblea extraordinaria del Consejo Territorial de Desarrollo Rural Turrialba – Jiménez, celebrada el día miércoles veintiocho de agosto del dos mil veinte cuatro en el Rancho los Delgado, Canadá, la Suiza de Turrialba, de forma presencial la misma con la presencia de treinta y nueve personas con derecho a voz y voto. Carlos Brade Salazar, Isaias Rivera Acuña, Jorge Martínez Díaz, Luis Eduardo Castro Castro, Gerardo López Madrigal, Luis Castro Zamora, Katty Gonzalez Salas, María del Milagro Fonseca Gómez, Eduardo Solano Castro, Guillermo Barrantes Rivera, Rigoberto Fonseca Mora, Rafael Vargas Solano, German Guerrero Esquivel, Edilberto Quesada Salguero, Ester Brenes Solano, Silvia Vargas Marín, Mario Monge Chacon, Gilberto Picado Mora, Rodolfo Salas Rodriguez, Delio Camacho Chinchilla, Maximiliano Castillo Sánchez, Jenny Prado Mora, Javier Hernández Salas, Luis Guillermo Cruz Quirós, Marvin Machado Cortes, Martin Chaves Sanchez, Lorena Pereira Nuñez, Víctor Manuel Pereira Brenes, Adrián Barrantes Aguilar, Iveth Cerdas Salas, Ana Azofeifa Pereira, Héctor Agüero Luna, María Andrea Coghi Molina, Freddy Pizarro Arias, Stephanie Cisneros Fallas, Alexander Monge Monge, Walter Acuña Pérez, Daniel Pereira Calderón, Marco Jarcia Salazar. **Artículo Primero. Comprobación del Quorum y apertura de la Asamblea.** El presidente del comité directivo el Señor Marvin Machado Cortes con la cooperación de la Licencia Karol Pérez Soto, asesora jurídica de la Dirección de Desarrollo Central del INDER, hacen la comprobación del quórum al ser las ocho y treinta minutos con la presencia de 31 personas acreditadas en primera convocatoria, no se da inicio a la sesión por falta de quórum. A las nueve horas se hace la segunda convocatoria con la presencia de treinta y cinco miembros, en donde no se puede iniciar la asamblea por falta de quórum. Se llama a tercera convocatoria al ser las nueve y treinta minutos con la presencia de treinta y nueve acreditados en donde existe el quórum suficiente para que se dé inicio a la asamblea extraordinaria. **Acuerdo N° 01**, se da inicio a la asamblea extraordinaria al ser las nueve horas con treinta minutos con la presencia de 39 miembros acreditados de forma presencial. **Artículo Segundo.** Seguidamente el Señor presidente del



Comité Directivo Marvin Machado Cortes, da a conocer la orden del día la cual está estructurada. 1. Comprobación del quórum 2. Lectura y aprobación de la orden del día 3. Entonación del himno nacional de Costa Rica 4. Palabras de bienvenida presidente del comité directivo y jefatura del INDER de Turrialba 5. Ratificación de miembros del comité directivo 6. Presentación y aprobación del Plan de Desarrollo Rural Territorial Turrialba – Jiménez 7. Consultas y comentarios 8. Cierre de Sesión.

Acuerdo No 02 La orden del día es sometida a votación y es aprobada en forma inánime. Seguidamente se entona el himno nacional de Costa Rica. El presidente del comité Marvin Machado da la bienvenida a los participantes acreditados a dicha asamblea. **Artículo Tercero.** Ratificación de nuevos miembros del comité directivo Consejo de Desarrollo Rural Territorial Turrialba Jiménez. Se presentan los Señores Héctor Agüero Núñez, funge como Intendente del Consejo Municipal de Tucurrique de Jiménez, Stephanie Cisneros Fallas jefatura del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Señor Martin Chaves Sánchez representante de Coopepejibaye, los dos primeros representantes de Instituciones (40%) ante el consejo y el último por cambio de titular del Señor Bryan Pérez Sanchez el cual manifestó no poder continuar en el comité por parte de esta cooperativa. **Artículo Cuarto.**

Presentación del Plan de Desarrollo Rural Territorial Turrialba Jiménez por parte del presidente del comité directivo el Señor Marvin Machado Cortes, la presentación está estructurada de la siguiente manera. 1. El porqué de un plan de desarrollo rural territorial 2. Que se aprendió del anterior plan de desarrollo 3. Problemática, causas y efectos actuales en el territorio 4. El diagnóstico territorial 5. Eje de infraestructura 6. Equidad e inclusión 7. Gestión institucional y organizacional 6. Economía rural 8. Ecosistemas territoriales 9. Visión del Territorio 10. Acciones estratégicas para cada uno de los cinco ejes. 11. Logros para el territorio 12. Instituciones participantes. **Acuerdo No 3.** Se somete a votación el plan de desarrollo rural territorial Turrialba Jiménez 2024-2030, el cual es aprobado por la asamblea de forma unánime, sin ningún voto en contra. **Acuerdo No 4.** Se da un



espacio para comentarios y consultas en donde la participación de algunos miembros coincide en que el plan de desarrollo solo se puede llevar a cabo con la ayuda de las instituciones presentes en el territorio y con el compromiso y capacitación de aquellas organizaciones del territorio. Además de procurar presentar proyectos de impacto que puedan propiciar mejor calidad de vida a los habitantes del territorio. **Acuerdo No 5.** Con palabras de agradecimiento por parte del presidente del comité directivo se cierra la sesión de la asamblea extraordinaria al ser las once horas con dieciséis minutos del día veintiocho de agosto del año dos mil veinte cuatro.

Presidente Comité Directivo

Secretario Comité Directivo

